

AVISO DE REMATE.

Artículo 450 DEL Código General del Proceso.

SE INFORMA QUE habrá LICITACIÓN para llevar a efecto la **venta en pública subasta** del siguiente bien mueble: **UN COMPRESOR** color rojo, con cabezote completo de tres salidas, motor con capacidad de 3.600 revoluciones, de dos caballos de fuerza, con dos mangueras y cuatro filtros de aire, de los cuales solo funciona uno, con uso aproximado de tres (3) años, con cuchilla de energía dañada y un aerógrafo spray Sun F-75 en funcionamiento. Avaluado en un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000).

La fecha del remate es 25 de mayo de 2021, a las 9:00 de la mañana.

Esta es la primera licitación y cuya base será el cien por el setenta ciento (70%) del avalúo anotada de cada bien. Estos muebles están ubicados en Jericó, carrera 5 # 8 -36.

Para hacer postura se debe consignar **previamente** el porcentaje del cuarenta por ciento (40%) del avalúo anotado, en la cuenta de depósitos judiciales #053682042001 que posee este despacho en el Banco Agrario de Colombia.

Remate que fue ordenado en el proceso ejecutivo de radicado 2018-00016 por el Juzgado Promiscuo Municipal de Jericó, Antioquia, en el cual se hará la venta. El secuestre de los muebles y quien será la persona que lo mostrará es la Señora LUZ DARY ROLDÁN CORONADO, quien se localiza en Medellín, carrera 70 # 81-118 y en el celular 321-7372483 y correo electrónico luz29rol@hotmail.com

Atentamente,

PATRICIA HERRERA ECHEVERRY
Abogada demandante
T.P 127.377